



GOBIERNO
REGIONAL PUNO

DIRECCIÓN REGIONAL
DE EDUCACIÓN DE
PUNO

UNIDAD DE GESTIÓN
EDUCATIVA LOCAL
YUNGUYO



50

"Año de recuperación y consolidación de la economía peruana"

**FORMATO DE SOLICITUD SUGERIDO PARA REASIGNACIONES DE DOCENTE POR UNIDAD FAMILIAR
Y INTERES PERSONAL -2025**

1. DATOS DEL POSTULANTE

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES
ARLAYA	CHOQUEJAHUA	EBER NEPTALI
DNI: 46247998 N° DE CELULAR (WhatsApp): 990503145 CORREO ELECTRÓNICO: eberaraya1@gmail.com		
DOMICILIO ACTUAL: JIRON LOYOLA N° 446 - JULI		
DISTRITO: JULI PROVINCIA: CHUCUITO REGION: PUNO		
UGEL DE PROCEDENCIA: UGEL LAMBOS DEPARTAMENTO DE SAN MARTÍN		
TIPO DE REASIGNACIÓN : Etapa Regional () Etapa Interregional (X)		
NIVEL : Inicial () ; EBE () ; Primaria () ; EBA () : EPT - SECUNDARIA		
NIVEL SECUNDARIA: Indicar Área Curricular/Especialidad: EPT - "MECÁNICA DE PRODUCCIÓN"		
ETP/CETPRO: Indicar opción ocupacional/especialidad:		

2. CAUSAL DE REASIGNACIÓN: (marcar con una "x")

INTERÉS PERSONAL	UNIDAD FAMILIAR POSTULA POR:				
	Por Cónyuge	Por hijos menores de edad	Por hijos con discapacidad	Por padres mayores a 60 años	Por padres con discapacidad
()	()	(X)	()	()	()
CARGO ACTUAL: DOCENTE TIEMPO DE SERVICIOS OFICIALES: 5 PERMANENCIA EN LA IE ACTUAL: 1					
ESCALA : Octava 25 puntos () - Séptima 22 puntos () - Sexta 20 puntos () - Quinta 18 puntos () - Cuarta 16 puntos () - Tercera 14 puntos () - Segunda 12 puntos () - Primera 10 puntos (X)					

POSTULA PARA CARGO DE: Especialista () Director () Sub director () Docente (X) otro:

ANEXOS:

- COPIA DE DNI
- INFORME ESCALOFONARIO
- COPIA DE TÍTULO
- COPIA DE R.D. NOMBRAMIENTO
- ANEXO 02
- ANEXOS 07
- PARTIDA DE NACIMIENTO
- ACTA DE PATRIMONIO
- CERTIFICADO DOMICILIARIO

Yunguyo, 25 de junio de 2025.

FIRMA DEL DOCENTE



Huella digital

OBSERVACIONES:

Autorizo expresamente que la UGEL realice toda notificación relacionada al presente procedimiento administrativo, a la dirección electrónica consignada en la presente solicitud, conforme a lo establecido en el numeral 20.4 del artículo 20 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley

